



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA PARA LA APERTURA DE PLICAS DEL CONCURSO PUBLICO PARA ARRENDAMIENTO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL BAR, DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADA EN LA C/ ALAVA nº 2 DE LA LOCALIDAD DE POBES.SOBRE B.**

Asistentes:

Presidente: JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ (EAJ-PNV)

Vocales: ZURIÑE DOVAL MANZANO (EAJ-PNV)

JAVIER RODRIGUEZ GALLEGO (EAJ-PNV)

JOSE MARIA MARTIODA ETXEANDIA (EH-BILDU)

IÑIGO MRTZ. DE TRESPUENTES FDEZ. DE MONTOYA(EH-BILDU)

ANTONIO MARIA FDEZ. DE PALOMARES LAZCANO (PP)

Actúa como secretario Luisa Altonaga Goiriena

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día once de julio de dos mil diecinueve, y previa convocatoria formulada al efecto, se reúnen en la Casa Consistorial los señalados al margen a fin de proceder la apertura de las proposiciones presentadas optando al CONCURSO PUBLICO PARA ARRENDAMIENTO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL BAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADA EN LA C/ ALAVA nº 2 DE LA LOCALIDAD DE POBES, SOBRE B.

Por la secretaria se informa del quórum necesario dispuesto en el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el artículo 46.2.c) de la Ley de Bases del Régimen Local.

Por la Presidencia se da por constituida la Mesa de Contratación y se declara abierto el acto procediéndose a las disposiciones preceptivas y demás particulares del expediente publicadas en el BOTHA nº 67 de fecha 10 de junio de 2019.

En este momento se informa que la valoración de la documentación contenida en el sobre "B" de las ofertas presentadas se realizará según lo

dispuesto en el punto OCTAVO.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA del Pliego de Condiciones: *Las proposiciones para este procedimiento abierto se presentarán en el Registro de Entrada de documentos del Ayuntamiento de Erriberagoitia/Ribera Alta, de 9 a 13 horas, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava o enviadas por correo dentro del mismo plazo.*

***SOBRE 2*** .- *se acompañará la proposición económica formulada con arreglo al modelo que se acompaña.*

Por el presidente de la mesa, se advierte a los concurrentes al acto su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interpretación alguna. No se realiza ninguna aclaración.

Por la presidencia, se da cuenta del resultado de la apertura de los sobres A (calificación de documentos), formalizada a las 12:00 horas del día 1 de julio de 2019.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre B, que contiene la propuesta económica de las ofertas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

D<sup>a</sup> LAURA FERNANDEZ DE RETANA PUERTAS

500,00 euros

En vista del resultado que antecede y de que la única proposición y documentos que la acompañan, cumplen las condiciones reglamentarias exigidas, la mesa de contratación, dispone proponer al órgano de contratación, que proceda a la adjudicación del presente concurso, a favor de D<sup>a</sup> LAURA FERNANDEZ DE RETANA PUERTAS, por ser la mas ventajosa de las ofertas presentadas.

No siendo otro el objeto de este acto, se da por terminado el mismo, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes en señal de conformidad, de lo que yo, como secretario certifico.



